

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico Primaria	Vigente a partir de: Agosto de 2024	Clave: UFD-NB-PRI-PR-04
	Versión: 1.0	Página 1

1 Objetivo

Atender de forma sistémica e integral todas las incidencias académicas y conductuales que se presenten en el horario tipo de los alumnos deportistas.

2 Alcance

Este procedimiento abarca desde la detección de la incidencia causada por el alumno deportista en actividades académicas del Nivel Básico, hasta su seguimiento y/o dictamen.

3 Receptor del servicio

Alumnos deportistas y padres de familia.

4 Responsable

Dirección de Nivel Básico, Coordinador académico Primaria, Director Deportivo ART, Director deportivo de fuerzas básica, Gerencia de la residencia ART, Coordinador de Educación Física, Prefectura.

5 Áreas Involucradas

AREA	PUESTO	NOMBRE / FIRMA
Dirección de Nivel Básico.		
Coordinación académico de Primaria		
Gerencia de la residencia ART		
Dirección Deportivo ART		
Dirección Deportivo de Fuerzas básicas		
Coordinación de Educación Física		

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. YATZIN VITAL GUTIÉRREZ COORDINADOR ACADÉMICO PRIMARIA	ING. ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC..ROSA ANGÉLICA BEJARANO LOPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico Primaria	Vigente a partir de: Agosto de 2024	Clave: UFD-NB-PRI-PR-04
	Versión: 1.0	Página 2

6 Contenido

6.1 DETECCIÓN DE LAS INCIDENCIAS

Docente

6.1.1 Notificar a prefectura la incidencia generada por el alumno, en caso de tratarse de una incidencia **Grave o Muy Grave**, realizar el registro correspondiente en el formato ficha de reporte (UFD-NB-PRI-RG-14).

Prefectura

6.1.2 Retirar del aula al alumno que haya cometido incidencia **Grave o Muy Grave** y canalizarlo con el apoyo pedagógico para continuar con su actividad académica.

Apoyo pedagógico

6.1.3 Supervisar al alumno en el desarrollo de la actividad asignada por el docente (de acuerdo a la planeación didáctica) y verificar que la concluya de manera satisfactoria, al término de la misma será reincorporado a sus actividades de acuerdo a su horario tipo.

Prefectura

6.1.4 Reportar la incidencia al coordinador académico para, con base al Reglamento institucional de la UFD (UFD-RI-DOG-01) determinar el nivel de incidencia para ser registrado en el portal académico.

6.1.5 Elaborar y firmar la ficha de acuerdos (UFD-NB-PRI-RG-16) con el alumno, dando a conocer el artículo del Reglamento de la UFD en el cual ha infringido, así como la sanción a la que se hace acreedor.

6.1.6 Registrar la incidencia en portal académico del alumno para su seguimiento y status histórico.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. YATZIN VITAL GUTIÉRREZ COORDINADOR ACADÉMICO PRIMARIA	ING. ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC..ROSA ANGÉLICA BEJARANO LOPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico Primaria	Vigente a partir de: Agosto de 2024	Clave: UFD-NB-PRI-PR-04
	Versión: 1.0	Página 3

Coordinador académico de primaria

6.1.7 Solicitar reunión extraordinaria con el comité de disciplina de la UFD al área de Enlace Operativo, en caso de que la incidencia sea grave o muy grave.

6.1.8 Documentar y presentar la incidencia con fichas informativas (UFD-NB-PRI-RG-15) y evidencias para entregar al Comité de disciplina de la UFD.

Enlace operativo

6.1.9 Agendar reunión en calendario convocando al Comité de Disciplina de la UFD.

Comité de disciplina de la UFD

6.1.10 Analizar la incidencia con las evidencias presentadas y determinar la sanción con base al Reglamento institucional de la UFD (UFD-RI-DOG-01).

Coordinador académico de primaria

6.1.11 Presentar la incidencia y sanción determinada por el comité de disciplina a presidencia en la reunión de psicología para su validación.

Presidencia

6.1.12 Validar la sanción determinada por el comité de disciplina.

Enlace operativo

6.1.13 Agendar reunión en calendario convocando al Comité de Disciplina de la UFD y al padre de familia o tutor.

Comité de disciplina de la UFD

6.1.14 Notificar al padre de familia la incidencia cometida, así como la sanción a la que ha sido acreedor el alumno con base al Reglamento institucional de la UFD (UFD-RI-DOG-01).

6.1.15 Notificar a las áreas correspondientes la sanción asignada al alumno para realizar las acciones pertinentes.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. YATZIN VITAL GUTIÉRREZ COORDINADOR ACADÉMICO PRIMARIA	ING. ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC..ROSA ANGÉLICA BEJARANO LOPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico Primaria

Vigente a partir de:
Agosto de 2024

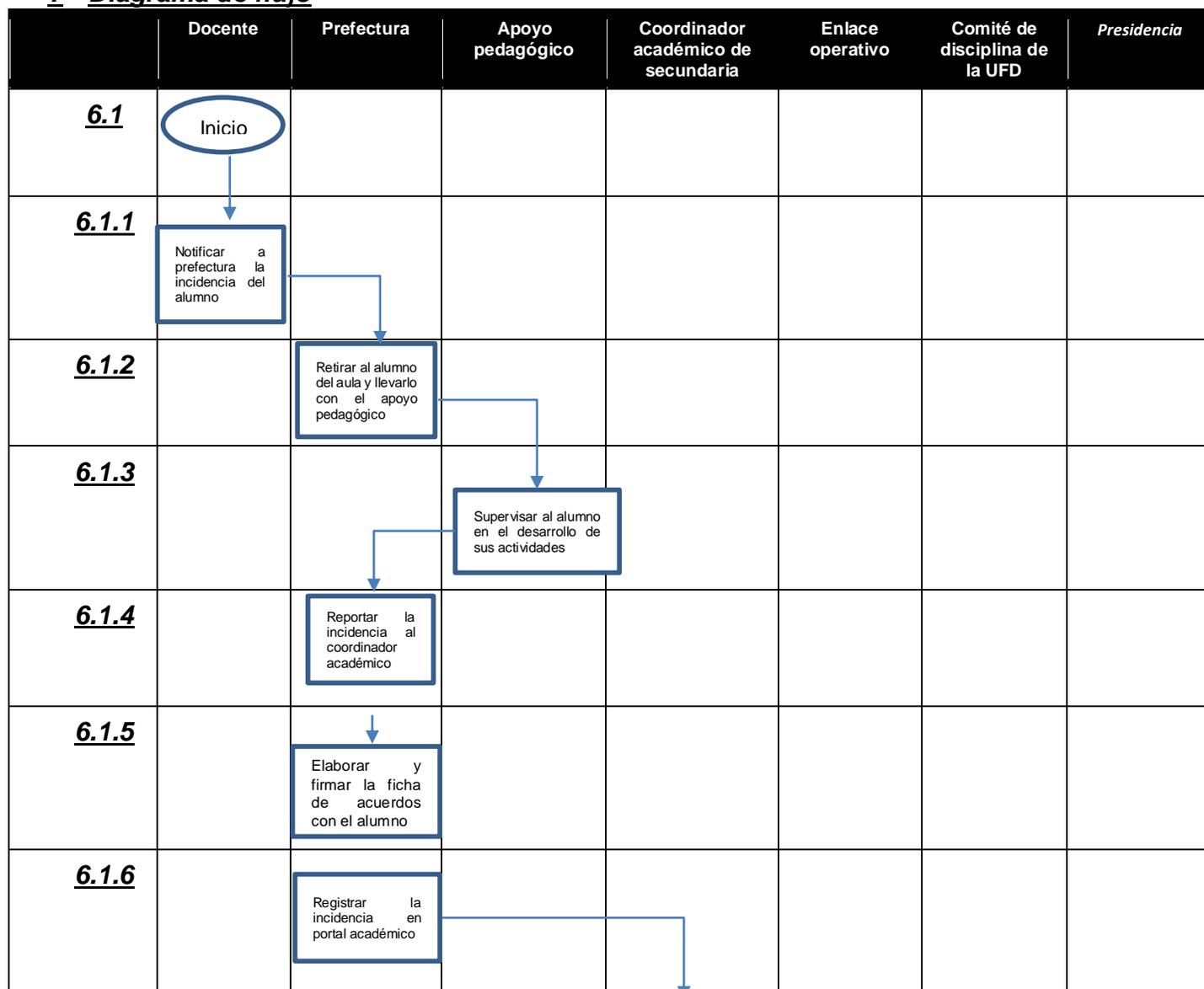
Clave:

UFD-NB-PRI-PR-04

Versión: 1.0

Página 4

7 Diagrama de flujo



Elaboró

LIC. YATZIN VITAL GUTIÉRREZ
COORDINADOR ACADÉMICO
PRIMARIA

Autorizo

ING. ISIDRO GARCÍA REYES
DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO

Revisó

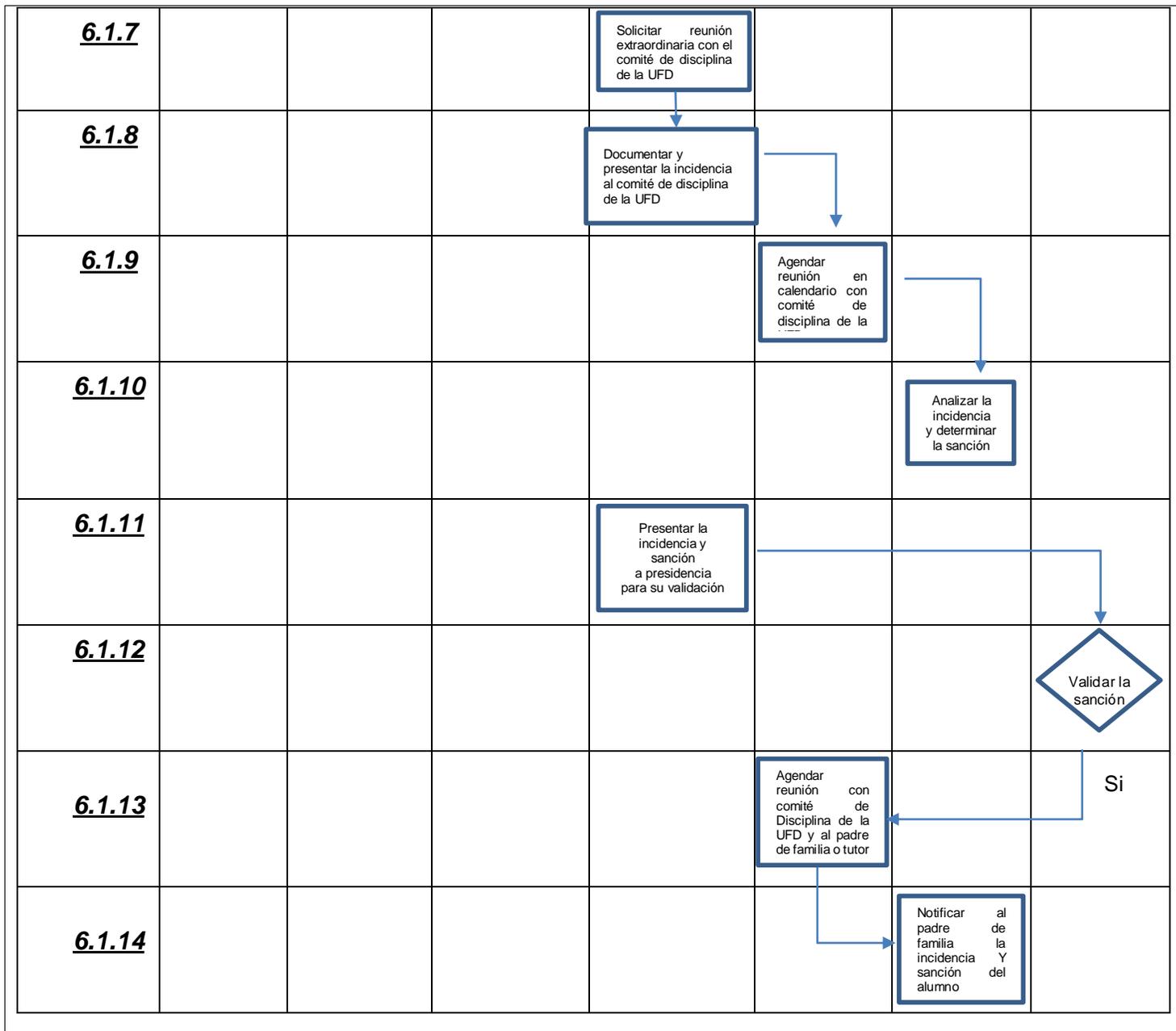
LIC..ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LOPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

Libero

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico Primaria	Vigente a partir de: Agosto de 2024	Clave: UFD-NB-PRI-PR-04
	Versión: 1.0	Página 5



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. YATZIN VITAL GUTIÉRREZ COORDINADOR ACADÉMICO PRIMARIA	ING. ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC..ROSA ANGÉLICA BEJARANO LOPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico Primaria	Vigente a partir de: Agosto de 2024	Clave: UFD-NB-PRI-PR-04
	Versión: 1.0	Página 6

<u>6.1.15</u>							

8 Resultado deseado / Entregables

Atender de manera apropiada las incidencias presentadas tomando como referencia la aplicación del reglamento institucional de la UFD.

9 Indicador (es)

Tipo de indicador	Nombre	Objetivo del indicador	Forma de medición	Frecuencia	Meta
Esencial	Registro de incidencias	Medir el porcentaje de incidencias graves y muy graves presentadas respecto al total de alumnos	$\frac{\text{Total de incidencias graves y muy graves atendidas}}{\text{Total de alumnos}} \times 100$	Anual	5%

10 Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Este procedimiento abonará al cumplimiento de la misión institucional de la UFD, garantizando la impartición de educación de calidad a través de una planeación efectiva que contemple estrategias y acciones que favorezca el cumplimiento de los objetivos del PDI.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. YATZIN VITAL GUTIÉRREZ COORDINADOR ACADÉMICO PRIMARIA	ING. ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC..ROSA ANGÉLICA BEJARANO LOPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico Primaria	Vigente a partir de: Agosto de 2024	Clave: UFD-NB-PRI-PR-04
	Versión: 1.0	Página 7

Misión

Brindar educación de calidad a través de programas de excelencia académico-deportivos comprometidos con la investigación en los campos profesionales de las ciencias del deporte, integrados a los procesos de globalización, utilizando las tecnologías de información y comunicación para generar comunidades de aprendizaje altamente competitivas y contribuir al progreso con responsabilidad social.

Visión

Ser reconocida como una universidad líder en los diferentes ámbitos del conocimiento, produciendo distribuyendo y aplicando programas académicos de excelencia, a través de sus centros de atención y extensión universitaria en el país y el mundo con infraestructura, tecnológico-educativa y deportiva de vanguardia para formar y capacitar profesionales integrados al desarrollo de nuestras sociedades.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. YATZIN VITAL GUTIÉRREZ COORDINADOR ACADÉMICO PRIMARIA	ING. ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC..ROSA ANGÉLICA BEJARANO LOPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			